

Dec. No. 347-16 que designa al señor Edward William Mccollum Sanlley, Vicecónsul de la República Dominicana en Aruba. G. O. No. 10864 del 7 de diciembre de 2016.

MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 347-16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTÍCULO 1. El Sr. Edward William Mccollum Sanlley, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Aruba.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y fines procedentes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), años 173 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 348-16 que dispone el traspaso al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de las funciones encomendadas a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, mediante el Dec. No. 625-12, que creó el Programa Nacional de Edificaciones Escolares. G. O. No. 10864 del 7 de diciembre de 2016.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 348-16